**Requisitos para la integración del expediente de Proyectos para la Convocatoria de “Estímulos a Proyectos de Transferencia de Conocimientos y Tecnologías” DEL COVEICYDET**

1. Acta de Consejo Técnico u oficio del Director(a) de la Entidad de Adscripción, donde se avale la propuesta del proyecto (título de la convocatoria y del proyecto), y ***se argumente académicamente*** la pertinencia del mismo con el PLADEA, Cuerpos Académicos, Líneas de Investigación y/o Posgrados de la Entidad Académica, y se valore que dicha entidad académica cuenta con los recursos humanos y de infraestructura suficientes para su desarrollo. Este documento deberá contener el nombre del Responsable Técnico y del Responsable Administrativo de dicho proyecto, quienes fungirán de enlace ante el COVEICyDET.
2. Oficio dirigido a la Dirección General de Investigaciones mediante el cual solicitan: **Carta Oficial de Postulación, Carta de Declaración de no adeudo y Carta de declaración de no duplicidad de apoyo**, firmado por el Responsable Técnico del proyecto y con el Vo. Bo. del director de la entidad. Este oficio deberá contener la siguiente información:
   1. *Título del Proyecto, modalidad, duración del proyecto y etapas en que se realizará.*
   2. *Nombre del Responsable Técnico (debe ser personal académico de T.C. con plaza definitiva en la UV, preferentemente ser el gestor de la patente.*
   3. *Nombre del Responsable Administrativo (debe ser el administrador o quien realice estas funciones de la entidad académica donde se desarrollará el proyecto).*
   4. *Anotar el monto solicitado para el desarrollo del proyecto y presentar el desglose financiero en lo que se empleará el recurso: inversión global, gasto corriente e inversión; todo esto con base en lo dispuesto en la convocatoria. (Se debe considerar el rubro para realizar la auditoría al proyecto).*
   5. *Mencionar el nombre de las instituciones con las que se tendrá vinculación para la transferencia de Conocimiento y Tecnología.*
   6. *Mencionar que, por parte de la Universidad Veracruzana no se comprometerán fondos concurrentes, ni se requerirán recursos adicionales para el desarrollo del proyecto.*
   7. *Mencionar si, por parte de alguna de las empresas con las que se colaborará dará aportaciones concurrentes y cuál será el monto y mecanismo para su otorgamiento, (si fuera el caso).*
   8. *Mencionar si, como parte del desarrollo del proyecto se harán adecuaciones de espacio o infraestructura indicando el lugar donde se llevarán a cabo dichas adecuaciones, y mencionar si ya se cuenta la aprobación de la Dirección de proyectos, construcciones y mantenimiento de nuestra universidad.*
   9. *Mencionar que aplicará en la modalidad de transferencia de conocimientos y tecnologías.*
3. Anexar carta bajo protesta de decir verdad que, de su parte, no existe duplicidad de apoyo, para esta propuesta, por parte de otro fondo de Gobierno Federal o Gobierno Estatal, de acuerdo a lo que establece el inciso d) de la sección de requisitos de esta convocatoria
4. Anexar carta bajo protesta de decir la verdad que no cuenta con adeudos o litigios con el COVEICYDET respecto a algún otro proyecto que haya sido financiado por esa instancia.
5. Anexar Carta compromiso de cumplimiento y conclusión del Proyecto, firmado por el Director y/o Coordinador de la Entidad Académica, Responsable Técnico y Responsable Administrativo (Anexo I, incluido en este documento).
6. Anexar el resumen ejecutivo de la propuesta, incluyendo las actividades académicas, productos académicos y/o entregables comprometidos en dicho proyecto por parte de nuestra institución, y cronograma de actividades, así como mencionar los nombres del equipo especializado con el que se cuenta para la transferencia de conocimiento y tecnología
7. Anexar contrato o convenio de colaboración para la transferencia de tecnología, en apego a lo que establece la convocatoria en su apartado de requisitos inciso e)
8. Anexar título de la patente otorgada por el IMPI donde se demuestre como titular a la Universidad Veracruzana, se encuentre vigente, con las anualidades al corriente y en la modalidad de patente de invención.

Para estar en condiciones de atender estas solicitudes, lo requerido se deberá enviar a más tardar el próximo 5 de octubre del presente con la C. Gilda Viveros Pinto, al correo [gviveros@uv.mx](mailto:gviveros@uv.mx).

**ANEXO 1**

**Oficio dirigido al Titular de la Dirección General de Investigaciones**

Por este medio manifestamos, que una vez formalizado el proyecto **NOMBRE DEL PROYECTO,** con Número de registro **NÚMERO**, nos responsabilizamos a entregar de manera puntual, todos los informes Técnicos y Financieros que nos solicite el COVEICyDET, así como cumplir con las disposiciones normativas en materia administrativa y financiera de la Universidad Veracruzana y hacer llegar a la Dirección General de Investigaciones, a la Dirección General de Recursos Financieros y a la Oficina del Abogado General, copia de estos informes. También nos comprometemos a concluir satisfactoriamente el proyecto en el tiempo que marque el Convenio de Asignación de Recursos (CAR) que se firme para este fin y cumplir con todo lo estipulado en el mismo.

Por otra parte, en caso de que se requiera apoyo financiero adicional para mantenimiento, infraestructura y/o gastos de instalación del equipo adquirido, así como gastos varios para el desarrollo de este proyecto, tales recursos serán responsabilidad de la Entidad Académica donde se desarrollará el proyecto.

Atentamente

Responsable Técnico Responsable Administrativo

Vo. Bo.

Director/a de la Entidad Académica